

ANEXO I. PROPUESTA DE BAJA DE SOCIOS POR IMPAGO DE CUOTAS.

Se propone a la Asamblea la baja definitiva en nuestra entidad de 42 socios, que acumulan una deuda con el Club de al menos 12 meses, y que en términos totales asciende a 14.638,16 €.

El proceso seguido hasta esta propuesta ante la Asamblea ha sido el siguiente:

1. Al finalizar 2023 se elabora un listado de los socios con una deuda acumulada superior a los 12 meses. En este listado había 90 socios, con una deuda total de 29.661,57€. De esta cantidad de dinero fue provisionado en el cierre contable del año 2023 el importe de 25.004,07 €. Esto significa que el Club ya ha anticipado, por prudencia, que esta cantidad no sería recuperada y que supondría una pérdida previsible en las Cuentas Anuales de 2023. La diferencia de 4.657,50€ son deudas del primer trimestre de 2024.
2. Durante los primeros meses de 2024 se intenta contactar telefónicamente con estos socios para regularizar su situación. Se llega a hablar o dejar mensaje un par de veces en la mayoría de los casos. Se consigue regularizar la situación de 5 personas y recuperar una deuda de 1.792,46 €. En este proceso, 2 socios manifiestan su voluntad de causar baja definitiva del Club. La deuda vinculada a éstos ascendía a 234,67 €.
3. A partir de estos contactos y con el listado actualizado de socios con una deuda superior a los 12 meses, la Comisión Disciplinaria, conforme a lo previsto en nuestros Estatutos, procede a la apertura de un expediente disciplinario por falta muy grave a 83 socios por una deuda total de 22.976,64 €.
4. Con fecha 27 de marzo de 2024 se envía una carta a estos 83 socios que no habían regularizado su situación, con indicación de la deuda acumulada. De nuevo se les da un plazo para poder ponerse en contacto con la administración del Club y proceder, en caso de que así lo deseen, a normalizar su situación.
5. Durante la tramitación del expediente disciplinario, 35 personas regularizaron su situación con el Club, 5 se dieron de baja definitiva y 1 se comunicó su fallecimiento. Entre todos acumulaban una deuda de 8.338,48 €. De este total de deuda se han recuperado 6.804,60 €.
6. Actualmente hay 42 socios con una deuda acumulada de al menos un año, por un importe total de 20.615,58 €, para los que se propone su baja definitiva de la asociación. La deuda total acumulada del año 2023 asciende a 14.638,16 euros y el resto, 5.977,42 euros, es deuda del ejercicio de 2024.

De aprobarse esta propuesta de baja por impago, el efecto contable de lo provisionado para el Club no sería negativo, pues se provisionaron 25.004,07 € mientras que la deuda real acumulada en el año 2023 que el Club perdería definitivamente es de 14.638,16 €.

Así, en las Cuentas Anuales del año 2024 se consignará un ingreso de 10.365,91 €, la diferencia entre lo provisionado y la deuda irrecuperable de los socios dados de baja por falta de pago de la deuda acumulada en 2023.